

FUNCIÓN JUDICIAL



176374363-DFE

95
nueve
y cinco

En Guayaquil, lunes dieciséis de mayo del dos mil veinte y dos, a partir de las ocho horas y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: DIRECTOR REGIONAL 1 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico notificacionesDR1@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec. GARCIA ARGUDO MARIA DEL PILAR en el casillero electrónico No.0952096873 correo electrónico abandreamoreta@gmail.com, jorgsosa@hotmail.com. del Dr./Ab. ANDREA EMPERATRIZ MORETA CHEVEZ; GARCIA ARGUDO MARIA DEL PILAR en el casillero No.1428, en el casillero electrónico No.0951725688 correo electrónico anggie_2895@hotmail.es, jorgsosa@hotmail.com, juridicojorgsosa@hotmail.com, mariscalanggie@gmail.com. del Dr./Ab. ANGGIE STEPHANIE MARISCAL VITERI; UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL REPRESENTANTE LEGAL E INTERVENTOR ABG. ROBERTO MANUEL PASSAILAIGUE BAQUERIZ en el casillero No.1612, en el casillero electrónico No.0912607058 correo electrónico wgonzalez68.wg@gmail.com, asjuridica@ug.edu.ec. del Dr./Ab. WALTER BERNARDO GONZALEZ SOLA; Certifico:

LEON GARCIA GLENDA AZUCENA

SECRETARIO

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
GLENDA AZUCENA
LEON GARCIA
C=EC
L=GUAYAQUIL
CI
0912112893